EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, **UNA** peseta.—Fuera, Trimestre, **3'50** pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRENTA Y ADMINISTRACION, Escultor Viciano, 12

REDACCION, Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Año XXX — Castellon.—Sábado 29 de Febrero de 1908 — Núm. 4736

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Poco después de las seis de la tarde y con asistencia de gran número de concejales, celebró ayer el ayuntamiento la sesión ordinaria de segunda convocatoria.

El señor secretario dió lectura al acta de la sesión anterior y al terminar ésta, el alcalde quiso hacer una modificación á unas palabras por él pronunciadas ordenando al secretario así lo hiciera.

El señor Gimeno pidió á su vez que no se admitiera la modificación, toda vez que hay jurisprudencia sentada sobre el asunto, y por que el acta era fiel reflejo de la verdad.

El alcalde se irrita y dice que en acta no consta todo cuanto dijo y por lo mismo iba á hacerse esa declaración.

Los señores concejales se oponen, oyéndose las frases de "Ya habló el dictador" "Está aquí el Czar" y entre este barullo pidió la palabra el señor Valero para hacer una aclaración.

El alcalde continúa chillando y dice que pidan la palabra.

La piden varios concejales y no la concede, diciendo que no hay discusión.

El señor Valero: Pero aquí el Reglamento no es nada?

El alcalde: No hay Reglamento que valga.

El señor Vicent: Está el dictador.

El señor Valero: Pero yo no tengo derecho á hacer una aclaración?

El alcalde le dice que vá á ponerse á votación si se aprueba el acta con la modificación por él pedida.

Varios concejales le interrumpen diciendo que es falso lo que dice y que en el acta está toda la verdad.

El señor Valero: Pero si el presidente ha dicho que constara que dijo que ejecutaría el acuerdo con la salvedad que hizo al votar y eso no puede ser porque votó mucho después de haber dicho lo primero.

El señor Vicent: Como que no es verdad lo que dice.

El alcalde: Va á votarse.

El señor Vicent: Pero si esto es ilegal.

El señor Gimeno: No sabe ni presidir el alcalde.

Por orden del alcalde se vota lo que él mismo proponía y los concejales emitieron su voto diciendo "No es verdad".

Después de este incidente se nombraron para formar parte de la junta local de Instrucción pública á los señores Gimeno y Carbó.

Acto seguido se dió lectura á una comunicación sobre un recurso interpuesto hace ya mucho tiempo por los tablajeros, pidiéndose ahora detalles sobre el asunto.

El señor Gimeno dijo que á los muchos conflictos á que ha sido llevado el ayuntamiento por el actual alcalde hay ahora que añadir este de la carne.

Refirió que el ayuntamiento había hecho una gran obra en este asunto logrando que la carne bajara de precio, y que ahora al cabo de dos años viene á resolverse un recurso contra un presupuesto parcial que ni llegó á implantarse.

Propone se faculte á la comisión de mataderos para que suministre cuantos datos crea necesarios, aunque sospecho con fundamento, dice, que también ahora vamos á perder.

Se acuerda de conformidad.

Pasó á la comisión una instancia de Luciano Ferrer sobre contrato por el impuesto municipal.

Se dió lectura á una comunicación de la Dirección general de contribuciones denegando la autorización pedida para rebajar la tarifa sobre carruajes de lujo.

Así mismo se dió lectura á la comunicación de la Subsecretaría de Instrucción pública anulando los nombramientos de inspectores de orden de las escuelas.

El señor Selma dijo que desde luego no hay más remedio que acatar la orden, pero que no está fundamentada, toda vez que está pendiente el recurso interpuesto por el ayuntamiento contra el arreglo escolar.

Propone que pase á la comisión para que formule su criterio.

El ayuntamiento de Alcira dá las gracias al de esta capital por las atenciones de que fueron objeto sus representantes en reciente visita.

Se dió lectura á continuación á una providencia de la alcaldía suspendiendo nuevamente de empleo y sueldo á algunos aforadores.

El señor Gimeno dijo terminada su lectura, que no se podía concebir que hubiera hecho más arbitrariedades en menos tiempo, que el alcalde actual.

Hizo historia de todo cuanto se ha hecho con dichos empleados.

Apesar de no poder suspenderles por no ser empleados de policía urbana ó rural como marca la ley, pase por que les hubiera suspendido, pero por una sola vez, por 30 días. Pero desde tanto tiempo, dice el alcalde que aún subsisten las mismas causas?

El alcalde dijo que subsisten.

El señor Selma: Porque le dá la gana al alcalde.

El señor Gimeno contestó diciendo que no hubo causa para estas suspensiones y que esto está hecho con la intención de perjudicar á honrados padres de familia.

La denuncia del alcalde hizo reir en el juzgado, en donde no han encontrado absolutamente nada.

Pido que se lea el artículo 114 de la ley municipal.....

El alcalde hace signos negativos.

El señor Gimeno: Pues dígalo ¿en qué se funda? no lo dirá porque no tiene valor de sus actos.

El alcalde contesta que los concejales tienen medios para exigir responsabilidades.

El señor Valero: El alcalde es insolvente.

El alcalde: Que consten las palabras del señor Vicent.

El señor Vicent: Yo no he dicho nada, pero acepto la responsabilidad.

El alcalde: Ha terminado el asunto.

El señor Gimeno: No; si presento un voto de censura contra su S. S...

El alcalde: Hágalo por escrito y veremos.

Una voz: Porque no le conviene.

El señor Gimeno: Si á usted le es lo mismo.

El alcalde: Continúe, señor secretario.

El señor Valero: ¿Pero que no se vota el voto de censura?

El señor Gimeno: El interesado no quiere. (Grandes risas).

Se aprobaron varias relaciones de gastos y se dió cuenta de algunos asuntos en escaso interés.

A propuesta del señor Vicent se autorizó á la Jefatura de Obras públicas para que disponga de 100 pinos del monte pinar del Grao con destino á la plantación de la carretera de Alcora.

EL CONFLICTO DEL ALUMBRADO

A continuación se dió lectura á la comunicación de la compañía Viuda de Estela en la que se decía que no había reanudado el servicio por no haberse cumplido lo acordado, pidiendo además que se formalizara el asunto.

El señor Gimeno pide la palabra y dice que aunque el alcalde prometió cumplir el acuerdo, tenía ya el presentimiento de que no lo cumpliría.

Manifestó que el ayuntamiento no tiene interés por que el servicio del alumbrado lo preste alguna compañía determinada, pero lo que sí que se tenía verdadero empeño es en que Castellón no careciera del importante servicio del alumbrado público.

Aquí se propuso y se acordó la solución y el alcalde no tuvo el valor de decir que era contrario á todo arreglo con la empresa Viuda de Estela, faltando ahora á lo que se acordó, toda vez que no ha pagado conforme lo acordado.

Ha comenzado á firmar los últimos libramientos hasta Diciembre en vez de lo convenido, que fué pagar lo atrasado.

El señor Valero: ¿Pero esos meses hasta Diciembre no dijo el alcalde que estaban pagados?

Apesar de venir las fiestas de Carnaval y de la Magdalena, dice el señor Gimeno, en las que siempre se ha aumentado con arcos voltaicos la iluminación de los sitios de mayor concurrencia, el alcalde no tiene prisa en resolver el conflicto.

Cualquiera otro que ocupara la presidencia cumpliría exactamente los acuerdos del ayuntamiento, pero el actual alcalde prefiere su amor propio aunque se hunda Castellón.

El alcalde dice que la empresa quiere erigirse en ordenador de pagos.

El señor Valero: No es cierto, porque al efecto hay un acuerdo de la corporación.

El alcalde: He cumplido lo que ofrecí.

El señor Gimeno: Que se lea todo lo que hace referencia al acuerdo.

El señor Peláez: Eso todo son excusas de la presidencia.

El señor secretario da lectura al acuerdo conforme consta en acta resultando que es cierto cuanto dijo el señor Gimeno.

Después y á petición también del señor Gimeno, se da lectura al oficio que la alcaldía dirigió á la empresa participándole el acuerdo en el que se vé que el alcalde no lo comunicó exactamente á como fué acordado.

El alcalde se vé cogido y con palabras balbucientes quiere justificarse, pero no sabe por donde va.

El señor Gimeno dice que de todo lo leído resulta que el alcalde no cumplió lo acordado y que por *tiquis miquis* que á nada conducen continúa Castellón á oscuras.

Cumpla lo acordado la alcaldía y tendremos inmediatamente el alumbrado público.

El aldalde: S. S. quieren que yo me entregue á la empresa.

Los concejales protestan de esa afirmación.

El señor Gimeno: Desde el momento en que el alcalde no cumple lo acordado, la empresa está en su derecho no reanudando el servicio.

Todo Castellón sabe que el culpable es el alcalde y sobre él deben caer todas las responsabilidades.

El señor Valero: El alcalde ha faltado casi siempre á su palabra.

El alcalde: Cualquiera que oyera á S. S., dice, le tendría lástima.

El señor Valero: Puede que por haber sido industrial.

El alcalde: Que á los industriales se les tiene lástima?

El señor Gimeno: Según con qué investigador hayan tropezado.

El alcalde: La empresa pide que una comisión formalice el contrato.

El señor Gimeno: Como el alcalde ha faltado al acuerdo no hay por qué, pero en todo caso tiene el ayuntamiento sus síndicos que lo representan en tales casos.

El señor Peláez pide á la presidencia que se despoje de todo amor propio y que en bien de Castellón en general y del comercio en particular, cumpla lo acordado para que la empresa reanude el servicio.

El alcalde le contesta diciendo que eso sería entregarse á la empresa, diciendo también que defiende la dignidad de Castellón, no admitiendo estas condiciones deprimentes.

El señor Peláez le contesta diciendo que respecto á la defensa de la ciudad de Castellón no es el actual alcalde el encargado de ello, y que cualquiera de los concejales por modesto que fuera no dejaría por nada del mundo que se ultrajara el honor de este pueblo.

El señor Valero: El alcalde emplea mucho la frase condición deprimente, y la emplea respecto de una condición que casi no es condición porque es lógico que un débito conviene á pagarse por lo más atrasado.

Y esto le parece deprimente al alcalde, que no quiere ver sin duda nada malo en las condiciones presentadas por la otra empresa, que entre ellas hay una que dice que si á los tres meses de vencida una factura no fuera pagada, la empresa tendrá derecho á intervenir una de las recaudaciones municipales.

Lo que resulta es que el alcalde no ha querido arreglo con la empresa que llamaba la *irreductible*.

¿Quién resulta irreductible, la empresa ó el alcalde?

Estamos á oscuras por culpa de la alcaldía.

El alcalde contesta diciendo que aceptando las condiciones de la empresa de la Viuda de Estela el ayuntamiento le hacía una *hipoteca* de 3.000 pesetas.

Eso el ayuntamiento republicano...

El señor Valero le interrumpe vivamente diciéndole que el ayuntamiento no es republicano, ni monárquico.

El alcalde se sostiene en sus *teorías* y no cede y los concejales dicen que nada quiere hacer el alcalde para solucionar el conflicto que por su culpa continuará en pié.

Sin discusión son aprobados los dictámenes que figuraban en la orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gimeno dice que en uno de los mitins celebrados por los productores naranjeros en el Instituto Provincial se acordó que el ayuntamiento de Castellón nombrara un delegado para que formara parte de la Junta local y como al ayuntamiento no se le ha dado cuenta del oficio que se le dirigió en tal sentido ruega al alcalde diga lo que haya sobre el particular.

El alcalde contesta diciendo que nada sabe.

El señor Gimeno: Sospecho que se habrá extraviado la comunicación, pero también hay una petición fecha 7 del actual de varios vecinos dirigida al ayuntamiento sobre un asunto de consumos de la cual tampoco se ha dado cuenta á la corporación.

El alcalde dice que efectivamente entró dicha petición y la alcaldía dictó su providencia apesar de ir dirijida al ayuntamiento.

El señor Gimeno: Pero si iba dirigida al ayuntamiento, el alcalde debió dar cuenta y la corporación resolver. Y como no se ha dado cuenta de esto sospecho que en lo primero pudiera haberse hecho lo mismo y todo ello es arbitrario.

Esto es muy raro porque en todas las demás corporaciones se ha dado ya cuenta de la comunicación que se refiere á un asunto tan importante. Ello demuestra el proceder del señor alcalde.

El señor Selma pide la palabra para dirigir un ruego al ayuntamiento y una pregunta á la alcaldía.

Respecto al ruego dice que la prensa local ha venido estos días llamando la atención sobre la pensión que de la testamentaría de Mas y Martorell disfruta el joven Francisco Alegre, y para que se esclarezcan estas denuncias rogó que la comisión respectiva averigüe si el pensionado cumple las cláusulas testamentarias, para resolver después en justicia.

El ayuntamiento lo acordó así.

Ahora la pregunta á la alcaldía.

Como la subsecretaría al dictar la suspensión de los inspectores de orden de las escuelas dice que se funda en el expediente, el alcalde que es individuo de la Junta provincial podría darnos alguna noticia sobre este expediente.

El alcalde dice que en el terreno particular así lo haría.

El señor Selma dice que el dejarlos suspensos debe ser obra del alcalde actual que se ha empeñado en destruir la hermosa obra de instrucción emprendida por el ayuntamiento.

Quisiera que el alcalde fuera franco, dice el señor Selma, y que confesara que ha trabajado este asunto en vista del palmetazo que el ministro le dió aprobando los presupuestos del ayuntamiento.

El alcalde contestó diciendo que como á tal presentó unas enmiendas que no fueron aceptadas, pero que esto no era un palmetazo.

Muestras de extrañeza.

El alcalde lo nota y dice: No era, no, un palmetazo.

El señor Peláez: Una aurora boreal.

El alcalde dice que no recibió palmetazo alguno, porque el gobierno civil remitió los presupuestos fuera del plazo legal, y el mismo es el culpable.

El señor Selma: Ya esperaba esa contestación de la presidencia.

El señor Espresati es el responsable de esta obra destructora y ahora de algún modo ha de justificarse.

El señor Espresati: El señor Selma había de ser franco.

El señor Selma: El alcalde no lo ha sido nunca.

El señor Valero: El alcalde siempre ha sido *franco*.

El señor Espresati pregunta si algún concejal quiere hacer uso de la palabra.

El señor Valero: ¿Para qué, para oir alguna frescura?

Grandes risas.

Acto seguido se levantó la sesión, que terminó después de las ocho de la noche.

EN LA ESCUELA DE ARTES

LA CONFERENCIA DE AYER

Como saben nuestros lectores la conferencia de anoche en la Escuela de Artes industriales, estuvo á cargo del Catedrático de Física y Química del Instituto general y técnico don José María Plans, que desarrolló el importante tema "Electricidad experimental".

El salón de actos literarios vióse anoche verdaderamente concurrido. Obreros, alumnos de los centros docentes, y distinguidas jóvenes señoritas, congregáronse en el mencionado local, rivalizando en deseos de aprender, aprovechando el desprendimiento del profesorado castellonense que en esta ocasión, como en algunas otras, acude á ofrecer su cultura á los que ansían regenerarse con ella.

A las nueve en punto dió comienzo el señor Plans á su conferencia, empezando á hablar entre los aplausos de la concurrencia.

Si imposible nos fué reducir á un ligero extracto lo dicho por los an-

teriores conferenciantes, mucho más difícil nos es poder exponer en el escaso espacio que disponemos lo mucho de bueno que dijo el competente físico.

Su conferencia de anoche fué esencialmente práctica. El señor Plans habló poco, pero enseñó mucho.

En la hora que duró la mencionada conferencia hizo funcionar multitud de aparatos, demostrando las propiedades que encierra la "Electricidad" base de tantos y tantos inventos que han asombrado á la humanidad.

Primero hizo funcionar la máquina de Ramsdem, dando una idea de las corrientes eléctricas y sus efectos. A continuación realizó algunos disparos con el Pistolete de Volta, haciendo el clásico experimento de la *cadena* con la "Botella de Leyden".

Demostró prácticamente los efectos caloríficos, químicos y luminosos de la electricidad. Después hizo otros experimentos con la máquina de Holtz, con los tubos de Geisler, el Carrete de Rumkorff, les tubos Crookes, deteniéndose muy especialmente en el estudio de los rayos catódicos ó de Roentgen.

Hizo una explicación acabada de la teoría de las ondas Hertzianas y de la descarga oscilante origen y fundamento de la telegrafía sin hilos, demostrando prácticamente la existencia de las citadas ondas.

Terminó su interesante conferencia dedicando un precioso párrafo á la aplicación de electricidad á los dinamos y máquinas magneto-eléctricas, haciendo resaltar la importancia que estas máquinas tienen, aplicadas á la industria moderna.

Antes de dar fin á su valioso trabajo hizo cónstar su agradecimien to á sus alumnos señores Serrano y Rodríguez por la ayuda prestada por los mismos en dicha conferencia, realizando los experimen tos bajo su dirección, coronando este final con un precioso párrafo dedicado á esta hermosa ciudad de la Plana.

Una estruendosa salva de aplausos premió la labor inapreciable del señor Plans, que recibió muchísimos y justos plácemes de cuantos tuvieron la suerte de asistir á tan importante acto.

En fin, podemos concretar nuestra opinión afirmando que ha sido la más práctica conferencia que se ha dado en la Escuela de Artes industriales.

***

Cuando nos disponíamos á salir del salón de actos, presentóse la estudiantina formada por alumnos de nuestro Instituto, la que en honor al conferenciante y señoritas allí presentes interpretó varias alegres composiciones musicales, interpretación que mereció los aplausos de todos.

***

La próxima conferencia está á cargo del abogado y notario del colegio de esta ciudad don Federico Barrachina, que desarrollará el tema "La ética en la estética".

No dudamos que el salón de actos se verá concurrido como en las anteriores conferencias.

NOTA POLITICA

Maura habló ayer con cierto desmayo y desmanejamiento.

Su discurso no convenció á nadie, pues tuvo ocurrencias tan peregrinas como la de equiparar la Junta Municipal de ahora con la representación corporativa que se intente.

Faltóle el impulso de otras ocasiones, los rasgos oratorios que él acostumbra y pretendió hacer creer que en el proyecto no sólo no se atenta contra el sufragio, sino que se mejora.

La mayoría le aplaudió, pero friamente.

Canalejas, en su rectificación, estuvo razonador y expresivo.

Los elementos de las oposiciones hiciéronle expresivas demostraciones de admiración.

Los liberales, comentando el discurso de Maura, decían: "Se equivoca si supone que las izquierdas no responderán con toda gallardía á sus desplantes."

Maura puso gran empeño en hacer resaltar que quizás la actitud resuelta de Canalejas no fuese secundada por los liberales del otro bando.

Contra esto, los íntimos de Moret, después de hablar con su jefe, manifestaban que al bloque de las derechas, preconizado por Maura, hay que contestar con el bloque de las izquierdas.

En la sesión de hoy hablará Moret definiendo resueltamente la doctrina del partido liberal frente al proyecto de Administración, especialmente en lo que se refiere al voto corporativo y á las mancomunidades.

Hay gran espectación por oirle y se espera una sesión importantísima.

"La Epoca", respondiendo á las oposiciones, dice, defendiendo el proyecto de Administración, que éste ha sido el lazo de unión de Maura con el partido conservador.

Añade que dicho proyecto constituye el programa discurso de Maura en el Ateneo Mercantil de Madrid.

"Esto—dice—significa que el proyecto es antiguo y que se ha hecho no mirando exclusivamente á Cataluña, sino respondiendo á las necesidades de toda España."

Contra el voto corporativo

Es objeto de muchos comentarios lo ocurrido ayer en el ayuntamiento de Barcelona.

Los ediles discutieron la cuestión del sufragio relacionada con la discusión del proyecto de Administración local que se discute en las Cortes.

Por 21 votos contra nueve se tomó el siguiente acuerdo:

"Significar la protesta más enérgica contra todo lo que sea contrario y altere la pureza del sufragio."

Al terminar la sesión, que fué muy accidentada, se levantó ésta dando vivas al sufragio y mueras al voto corporativo.

Como es lógico, lo sucedido ha sido objeto de animados comentarios, pues en toda Barcelona no se habla de otra cosa que de lo ocurrido en el ayuntamiento.

Muchos creen que por haber tratado asunto político de tanta importancia, no será difícil un procesamiento.

CARTA DE JUNOY

El diputado solidario señor Junoy ha dirigido una carta á "El Imparcial", en la que desmiente que el acuerdo del ayuntamiento de Barcelona, de pedir la supresión del artículo 36 del proyecto de Administración, sobre el voto corporativo, sea una desautorización para el firmante.

Añade que él votó la enmienda del señor Francos Rodríguez, que es la más radical, sobre universalización del sufragio.

Consigna que solo está unido á los señores Cambó y Puig y Cadafalch en cuanto al programa del Tívoli y en lo relativo al mantenimiento íntegro de la Solidaridad.

CRONICA

Concluye el mes de Febrero, décimo de la alcaldía del señor Expresati, con el sello de su desastrosa gestión, con baja en la recaudación de Consumos, que solo en esto es consecuente el señor Expresati.

Comparada la recaudación de puertas y matadero con igual periodo de tiempo del año anterior, resulta una baja de 689 pesetas.

Observen los lectores que comparamos con 1907 y no con 1906, esto es, tomando el punto de vista más favorable para el alcalde.

Al fijar aquella cifra se ha deducido, como es natural hacerlo, todo lo recaudado en 1907 por la especie vinos y no se computan los recargos extraordinarios que ahora se cobran sobre alcoholes, licores y cervezas, que de recaudarse según es debido aumentarían en algunos cientos más de pesetas los ingresos del ayuntamiento.

Sobre el aumento natural de toda recaudación y el extraordinario de la reforma del matadero, concurrían este año dos causas que á cualquier mediano administrador hubieran servido para coronarse de éxito. Es la primera el extraordinario movimiento de los almacenes de naranja y la segunda que el año pasa lo comenzó la cuaresma el 14 de Febrero y este año entra en 4 de Marzo, y las vigilias propias de dicho periodo representan una cantidad de consideración en la recaudación de consumos.

Para igualar ambos años necesitará el alcalde computar los ingresos del día de hoy que por ser año bisiesto no tiene igual en el anterior y hasta el suceso extraordinario de que sea un mes de Febrero con cinco sábados, (el sábado es el día de mejor recaudación de toda la semana) cosa que no había ocurrido hace 28 años según leemos en un periódico inglés aficionado á la rebusca de curiosidades.

Pueden seguir entonando himnos de alabanza al alcalde los mortales enemigos de Castellón.

Según presumíamos se queda Castellón á oscuras en los próximos dias de Carnaval y probablemente mientras siga siendo alcalde el señor Espresati, que en esto no se parece al señor Maura, pues no quiere luz ni taquígrafos.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la reseña de la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento, en la que el alcalde comenzó negándose á sí mismo.

A ella asistió lo mismo que á la anterior el ingeniero de la empresa del gas, demostrando públicamente el interés que le inspiran los acuerdos municipales.

Este asunto de la luz exije más *luz* que la que se discute, porque el ayuntamiento está dispuesto á velar por los intereses de la población y no por los de una empresa, cualesquiera que sean sus padrinos.

Que 400 lámparas cuesten más que 700, que Castellón se quede á oscuras antes de media noche, que cada luz de gas cueste triple que las eléctricas y más que las iguales en la actualidad, no cabe en ninguna cabeza bien organizada que se proponga servir al interés público y si hay persona alta ó baja que quiera prevalerse de ventajosas posiciones políticas en contra de la ciudad, nosotros gritaremos hasta dejarnos oir y diremos las cosas por su nombre.

Invitábamos á *La Provincia* á que desmintiera nuestras afirmaciones con cartas de don Bernardo Frau, don Gabriel Matutano y don Vicente Ferrer, y efectivamente, contesta por su cuenta lo que tiene por conveniente, pero sin que hayamos tenido el gusto de ver las firmas de los señores aludidos.

Mañana á las ocho de la misma celebrará sesión extraordinaria el ayuntamiento con objeto de proceder á la clasificación y declaración de soldados de los mozos de esta capital comprendidos en el llamamiento del corriente año.

Mañana, como domingo y el lunes, martes y miércoles con motivo de los carnavales no habrá clases en las escuelas y demás centros docentes.

Hoy ha publicado la alcaldía el bando de costumbre con motivo de las fiestas del Carnaval.

Seguramente que la falta del alumbrado público deslucirá en parte las fiestas y que la animación en la calle de González Chermá al anochecer no será tan grande como lo ha sido en años anteriores.

Hoy se ha elevado á la superioridad la nota de los accidentes del trabajo ocurrido á los obreros Pascual Gil Manrique y Manuel Pérez Ventura, vecinos de Villarreal y del Grao de esta ciudad respectivamente.

El pago á las clases pasivas se hará en la forma siguiente:

Día 2: Montepíos, renumeratorias y jubilados.

Día 3: Retirados.

Día 4: Todas las nóminas y retenciones.

El día 8 del próximo mes de Marzo celebrará junta general extraordinaria á las 9 de la mañana y en su casa social la Comunidad de labradores de Burriana, al objeto de nombrar dos vocales que representen á dicha comunidad en el Consejo de Agricultura y Ganadería.

Se encuentra en Castellón, el magistrado de la audiencia de Alicante, exjuez de 1.ª instancia de esta ciudad, don Nicolás Company.

Que le sea grata su estancia entre nosotros.

El día 2 de Marzo á las 11 de la mañana tendrá lugar en la casa cuartel de la guardia civil la subasta de armas, con arreglo á lo prevenido en la vigente ley de caza.

Mañana celebrará sesión extraordinaria el ayuntamiento para proceder á la clasificación y declaración de los mozos del actual reemplazo.

Guarda cama molestado por un fuerte resfriado, don Antonio Alcaraz, Ingeniero agrónomo de esta provincia.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Los señores presidentes de las sociedades Casino de Artesanos y Obrera Instructiva Teatral, por medio de B. L. M. nos invitan á los bailes que se han de celebrar en dichas entidades las noches de Carnaval.

Agradecemos mucho la atención.

COLON (hijo). —Cirujano dentista.—Operaciones indoloras con somnoformo —González Chermá, núm. 54.

DE CARNAVAL

Con motivo de las fiestas de Carnaval, celebrarán bailes de máscaras mañana y el martes último día del Carnaval, las sociedades Círculo Mercantil, Casino Antiguo, Casino de Artesanos, Cámara Agrícola y Centro y Juventud Republicana.

El lunes el Círculo de Cazadores de San Huberto y la Sociedad Instructiva Teatral.

Desde estas columnas damos las gracias á todos los presidentes de las sociedades que han tenido la atención de invitarnos.

Notas municipales

INGRESOS

Matadero 375'00.
Matarifes 75'00.
Conducción 75'00.
P. públicos 201'05.
Toldos 45'85.
Enterramientos y coches funerarios 30'00.
Bautista Doménech 2'50.
Matanza cerdos 15'00.
Eduardo Bofarull 2'50.
Vinos generosos 3'50.

PAGOS

José Socarrades 283'50.
Matías Rubert 43'50.
Salvador Cubedo 30'00.
Manuel Rubert 43'50.
Cupo consumos 2.567'65.

Movimiento del Puerto

AYER.

SALIDAS

Vapor "Kowno" para Hull con fruta.

HOY.

ENTRADAS

Laud "San Bartolomé" de Cette con superfosfato de cal.

Laud "María Encarnación" de Valencia con lastre.

Vapor "Haugesund" de Vinaroz con lastre.

Vapor "Bothnia" de Valencia con cargo de tránsito.

SALIDAS

Vapor "Haugesund" para Hull con fruta.

Vapor "Bothnia" para Hull y escalas con fruta.

Laud "San Bartolomé" para Gandía con lastre.

Laud "María Encarnación" para Blams con algarrobas.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Ninguna.

DEFUNCIONES

Daniel Vilarroig Climent, 9 meses, Grao.

Recaudación de ayer en los fielates

San Francisco	44 44
Morella	164 78
San Roque	63'10
Toll	3 51
Tenerías	»'17
Mar	32'70
Santo Domingo	3 79
Matadero	312'38
Alcora	11'13
Grao	24 22
Total	660 72

"[illegible] nuestra [illegible] María. [illegible] paraciones parecían [illegible] pero después de tres meses de cura con la

Emulsión SCOTT

está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados. (Firmado) Saturnino Cuesta.

BARCELONA (Pueblo Seco), Calle de Rosal No. 3, 3 de Abril de 1907.

Se deben notar dos cosas en particular:

1º. Otros remedios irritan — la de Scott no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de Scott por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema ó emulsión que resulta de la elaboración.

2º. La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión Scott. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de Scott con

"el pescador y el pescado" en cada paquete.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

BIBLIOGRAFIA

De la dictadura ó la República por Luis Morote

Morote, el popular intervievador del "Heraldo de Madrid", acaba de remitirnos un libro editado por los señores F. Sempere y Compañía de Valencia, que es de gran oportunidad en los actuales momentos.

Titúlase "De la dictadura á la República". (La vida política en Portugal), y en él se hace un historial completo del proceso de la crisis por que atraviesa la nación hermana, empezando por publicar la parte esencial del folleto del doctor Litao en que considera á Juan Franco como a un loco, siguiendo interesantes intervius con los principales hombres políticos de Portugal, un hermosísimo artículo titulado "Aljubarrota monar-

Establecimientos
en Castellón
Calle González Chermá, 33

Máquinas **Singer y Wheeler & Wilson** *para coser*
Exclusivos de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales
Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos
en la provincia Castellón
Burriana: P. de Cervantes, 2

GRAN OCASION

Principalmente para pintores y particulares que quieran pintar. **Colores** *á precios baratísimos, increíbles; probadlo.*
DROGUERIA CATALANA, calle Coló . *No confundirse;* **es la que se quemó;** *la más antigua*
Hay también buen surtido y barato en drogas para Industria, Farmacia y Artes. Fotografía, Perfumería, Específicos, Ortopedia, etc.
LAS MEJORES LIMONADAS EN PAQUETES (sodas refrescantes.)

quica", en el que se hacen atinadísimas observaciones sobre el porvenir de la política lusitana, y terminando con un epílogo juzgando el sangriento suceso del 1.º de Febrero.

"De la dictadura á la República" lleva en la cubierta el retrato del autor, y leyendo el libro puede formarse un exacto y acabado juicio de los motivos que han ocasionado los sucesos que se están desarrollando en la nación vecina, por lo que no dudamos que se agotará muy pronto la actual edición.

Apesar de la rapidez con que ha sido impresa la obra, que consta de unas 500 páginas, está presentada con el esmero y nitidez de impresión á que nos tiene acostumbrados la acreditada casa editorial valenciana.

Véndese á peseta en todas las librerías.

TEATRO PRINCIPAL

NOTABLE COMPAÑIA CÓMICA

BALAGUER-LARA

HOY SÁBADO

NIDO DE AGUILAS

Baron de Terano-Verde

FUNCIONES PARA MAÑANA

Tarde á las 4 en punto

Los intereses creados

Rebaja de precios

Noche á las 8'15

LOS DOMINÓS BLANCOS

LA VICTORIA DEL GENERAL

NOTA.—Terminada la función habrá tren especial para Almazora, Villarreal y Burriana.

DE INTERES GENERAL

Accediendo una vez más á las reiteradas súplicas de su numerosa clientela, la Chocolatería y Horchatería de Nelo continuará en beneficio de la humanidad hasta tiempo indefinido, sirviendo los ricos chocolates y refrescos propios de esta casa.

Lo que se participa al público y en especial á los forasteros parroquianos de esta casa; manifestandoles a la vez de que no se dejen engañar por ningún agente de los que cogiéndo es del brazo en plena vía pública, cohartándo es la libertad y bajo cualquier pretexto pretenden les sirvan en otros establecimientos; pues esta casa, situada en el Callejón de la Cárcel desde hace treinta años, ni tiene, ni ha tenido, ni tendrá nunca agenchos de esa naturaleza; bastándole para abrirse paso por encima de todas las de su clase, el esmero en el servicio, la economía en el precio y la inmejorable calidad de sus géneros.

LA FABRICA DE ESPARTO

de MARÍN, ORDÓÑEZ y RODRIGUEZ

ofrece LIA superior de primera para las cajas de naranja, con más economía que ninguna otra.

Las muestras y precios podrán verse en la calle Mayor, núm. 94 —CASTELLON.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia de Valencia

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, *préstamos en metálico al* 4 y 1/4 **por ciento de interés anual,** reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con solo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar todo ó parte de su crédito anticipadamente, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo

No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.

AGENTE DEL BANCO: **Benito Altet.** - Mar, 57, Valencia

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS REEMBOLSABLES POR ANUALIDADES

INTERESES.—Actualmente presta el BANCO al 4'25 por 100.

PLAZO.—De 5 á 50 años, á elección del prestatario y siempre por periodos de cinco años.

AMORTIZACION.—En cualquier época acepta el BANCO la devolución de todo ó parte del capital prestado.

CASTELLON — EMILIO HUGUET — CASTELLON

VINOS

clarete y tinto, clase superior, á 8 y á 7 reales cántaro y á 0'30 y 0'25 pesetas la media, respectivamente.

Estos vinos están elaborados con arreglo al sistema moderno, bien filtrados, y francos de todo mal gusto.

PATATAS

para siembra, clase bolado superior.

Se vende en casa NAVARRO MELCHOR, Alloza, 3.—Castellón

Ultima hora

(SERVICIO DE LA MAÑANA)

Madrid, 29.

El atentado contra el shah de Persia

Londres.—comunican de Teherán nuevos detalles del atentado al shah.

A las tres de la tarde dirigióse á Doshamtepec, cuando al pasar por una calle estrecha le arrojaron dos bombas de melinita desde un tejado,

Una explotó en el aire y la otra en el suelo, matando á tres caballerizos é hiriendo al "chauffeur" que guiaba el automóvil de la casa imperial.

Resultaron además heridas más de 20 personas.

El shah iba enotro coche, á bastante distancia del automóvil, y al ocurrir la explosión metióse en una casa próxima, donde permaneció un buen rato, marchando después á palacio, sin que nada le ocurriera.

La policía registró muchos tejados, azoteas y casas, sin resultado alguno.

Explosión.--200 obreros sepultados

Londres.—Telegrafían de Méjico que en la mina "Rosita" ha ocurrido una explosión de gas grisú, hundiéndose gran parte de las galerías.

Entre los escombros hay 200 obreros sepultados.

Se hacen desesperados esfuerzos para salvarlos, pero los trabajos resultan dificilísimos y muy peligrosos porque continúan las explosiones y los consiguientes derrumbamientos.

Créese imposible que salga de la mina ningún obrero vivo.

La noticia ha producido gran consternación.

Lerroux condenado

El tribunal Supremo ha confirmado hoy la sentencia impuesta por la Audiencia de Barcelona condenando á Alejandro Lerroux á dos años y cuatro meses de prisión correccional.

CONFERENCIA

Madrid 29, 19'11.

Francos, 14'25.
Libras, 00'00.
Amortizable, 101'05.

Lotería nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid han sido favorecidos los siguientes números.

14.747 Sevilla.
1.981 Zaragoza.
12.973 Sevilla.
25.573 - 13.939—2.251—27.323
16.224—21.169—20.225—26.544
4.445—26.728—21.370—11.053
28.052—3.805—4.208—29.594

Quiroga Ballesteros

El exministro liberal señor Quiroga Ballesteros, se hallaba esta tarde gravísimo.

Resolución

Mañana publicará la "Gaceta" una resolución de la dirección de Agricultura, declarando que ni los jefes provinciales de Fomento ni las comisiones de Agricultura y ganadería, tienen facultades para declarar constituidos los sindicatos agrícolas ni mucho menos para intervenir en los incidentes de otras clases que cita.

En Cartagena

En Cartagena se ha restablecido hoy la tranquilidad, retirándose la guardia civil de las calles.

A consecuencia de las cargas que dió ayer la fuerza pública á los amotinados, resultaron contusionados de más ó menos gravedad varios agentes y paisanos.

Consejo de ministros

En el domicilio de Maura se ha celebrado hoy consejo de ministros.

La reunión ha durado tres horas.

Principalmente se estudió la marcha de los debates parlamentarios.

La Cierva dió cuenta de las últimas noticias de Cartagena, donde ha quedado restablecida la tranquilidad.

Se examinaron varios expedientes de trámite.

Los republicanos

En el congreso se ha celebrado esta tarde la reunión de la minoría republicana.

Por unanimidad se acordó que la Asamblea del partido se celebre el día 20 de Mayo próximo y sucesivos hasta la terminación de sus tareas.

Al terminar la reunión se ratificaron los poderes á la comisión organizadora que se nombró hace tiempo y que la forman con la presidencia de Azcárate, los señores Labra, Montes Sierra, Odon de Buen, Calixto Rodríguez y Pedregral.

Vacaciones parlamentarias

Se asegura que después de la sesión de esta tarde en el congreso, que hasta ahora no tiene interés por que todo son ruegos y preguntas, propondrá la suspensión de sesiones durante toda la próxima semana.

Estas pequeñas vacaciones son á base de que al reanudarse las sesiones á la semana siguiente se dediquen tres horas diarias á la discusión del proyecto de ley de administración local.

SENADO

Preside Azcárraga.

Desanimación.

El ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube á la tribuna y lee dos proyectos de ley.

Uno sobre reforma de la ley hipotecaria.

El otro se refiere á la reforma de la plantilla del personal de secretaría del ministerio.

CONGRESO

Preside Dato.

Dirijense muchos ruegos de caracter local, ninguno de los cuales afecta á esa región.

Castillo pide datos para una interpelación sobre la desgravación de los vinos.

Bertran y Muzitu se queja de la forma en que son nombrados los jueces municipales de Sitjes.

El ministro promete averiguar lo que haya.

Benítez Lugo anuncia una interpelación sobre incumplimiento del artículo 3.º del tratado de Wad Ras.

Burell reclama ciertos antecedentes sobre loterías particulares y subvenciones á sociedades explotadoras en el Río Muni.

Después se ocupa del fallecimiento de nuestro representante en el Brasil á quien ha habido que enterrar de limosna.

Por último pregunta al ministro de la Gobernación qué opina el gobierno del acuerdo del ayuntamiento de Barcelona oponiéndose al voto corporativo.

La Cierva dice que lo ignora pero estrechado por Julio Burrell declara que efectivamente se ha tomado tal acuerdo por mayoría.

Sigue ocupándose Julio Burell sobre esto mismo.

Espectación

Hasta ahora no se ha reanudado la discusión del proyecto de administración y se observa entre los políticos cierta espectación, por si habla todavía esta tarde el señor Moret.

De Barcelona

De Barcelona se telegrafía que esta tarde se verificaba el sorteo de los jurados que han de fallar la causa seguida contra Rull y otros compañeros del terrorismo.

También dicen de Barcelona que los concejales republicanos de aquel ayuntamiento han acordado adelantar la inauguración de la reforma del interior de aquella capital, antes que vaya allí el rey.

«Gaceta»

Entre otros decretos publica hoy la "Gaceta" la circular á los gobernadores la constitución de las juntas provinciales y locales de protección á la infancia.

Publica también la ley de instituto de provisión y la convocatoria á oposiciones de capellanes, médicos, maestros del cuerpo de prisiones.

Edisson grave

El célebre inventor Edisson, se halla gravísimo a consecuencia de una operación quirúrgica que le hicieron estos últimos días y de lo que se dijo que había quedado bien.

Canard

Se cree que es un canard la noticia que llega de Londres con referencia a despachos de Casablanca de que el general D'Amadé se halla gravísimo a causa de un accidente.

Atentado confirmado

Ha quedado plenamente confirmado el atentado anarquista contra el sultán de Persia.

Las tres bombas que se le echaron desde una azotea, la segnnda sobre todo causó una hecatombe, matando á muchos caballos que arrastraban los coches de escolta.

El sultán, que paseaba en automóvil, fué retirado por su pié á una casa de la vecindad.

Monchata.

IMPRENTA DE JOSÉ FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos,

carteles, modelaciones de todas clases y tamaños

y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.

Los elementos que reune este establecimiento

permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas de recordatorios, etc.

KIOSCOS UNIVERSAL Y CENTRAL

SITUADOS EN LA PLAZA DE CASTELAR Y CUATRO ESQUINAS

CASTELLON

LA NOVELA ILUSTRADA por 35 cénts. ejemplar

Por 30 cénts. ejemplar LA NOVELA DE AHORA

LA ULTIMA MODA

Se suscribe y se reparte á domicilio

OBRAS COMPLETAS de PEREZ GALDOS y BLASCO IBAÑEZ y GRANDES surtidos en libros de las mejores BIBLIOTECAS de ESPAÑA y del EXTRANJERO

Variedad inmensa en TARJETAS POSTALES tanto españolas como extranjeras

PRECIOS INVEROSIMILES

GUIAS OFICIALES DE FERROCARRILES y LIBROS FESTIVOS, RECREATIVOS ALEGRES, y CUENTOS BATURROS.

UNICOS PUNTOS DE VENTA Y SUSCRIPCION de El Mercantil Valenciano, El Liberal, El País, La Correspondencia de España, El Progreso, El Noticiero Universal, La Semana Ilustrada, El Arte del Teatro, Monos, Alegría, Sol y Sombra, Muento Semanal, Rojo y Verde, De Todas Partes, La Saeta, Colorín Colorado, mundo Científico, Et Orbi, Fiesta Nacional, Don Toribio, La Actualidad, La Hormiga de Oro, La Piña Levantina, La Tronà, El Fusil, Tierra y Libertad y Los Domingales. También se suscribe á todos los diarios y revistas que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia.

SE REPARTE A DOMICILIO Y SE REMITEN FUERA.

Surtidos completos de cuentecitos y juguetes para niños.

Se ha puesto á la venta el último tomo de la

Geografía de O. y E. Reclús

á 4 ejemplar, 4 pesetas. La obra completa, 6 tomos, 24 pesetas. Pago á plazos y contado

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO

por el antidispépsico MARTINEZ

Este eficaz medicamento elaborado con productos puros y esmerada dosificación responde prontamente á la curación de los trastornos del aparato digestivo, haciendo desaparecer seguidamente el dolor, las acedias, los eructos, los vómitos, la diarrea y a astricción pertinaz. Es de uso especial y resultados admirables en la úlcera del estómago.

De venta en Castellón, en las droguerías Aragonesa y Catalana; en Valencia, en la de Luna; en las droguerías de Vinaroz y en todas farmacias.

MEJOR CAFÉ

Tostado á vapor sistema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma

SANTA RITA Y EL PALOMO.-MERCADO, 88-89

José García Soucase

— *VALENCIA* —

Se han recibido los tés selectos de China

DEPOSITOS J. Orrios, calle de la Merced, 23.—BURRIANA.
P. Sancho, Pí y Margall, 21.—CASTELLON.
J. P. Corbató, (Casino Antiguo).—VILLARREAL.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de Paris, 1895, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de las imitaciones.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA

COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO

El examen detenido del grabado adjunto, que es la

creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa **conseguirán con el MATA TENIAS del Dr. GREUS seguramente.**

La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposición de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones.

Para su uso no se requiere preparación alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre.

Se expende en todas las DROGUERIAS y FARMACIAS bien surtidas.

Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS

Calle de PERIS Y VALERO (antes Paz), letra N.—VALENCIA

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CARNE LIQUIDA DEL Dr. GREUS

PEPTONIFERA Y PEPTÓGENA Y DIRECTAMENTE ABSORBIBLE Y ASIMILABLE

ES EL MEJOR ALIMENTO

Brindamos con este nuestro producto tanto á los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener ó fortalecer algún organismo enfermo o empobrecido, como á los debilitados, por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y enérgico que contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas magras, solubilizados y transformados como por la digestión normal.

Dos beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida: economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, pues sin género de duda la CARNE LIQUIDA del Dr. GREUS es tan buena como la mejor y la más económica.

POLVO ESTOMACAL UNIVERSAL DEL Dr. GREUS

ES EL REMEDIO MÁGICO QUE PRUDENTEMENTE DEBEN TOMAR LOS

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico, las enfermedades gastrointestinales y muy particularmente las del estómago, tales como los dolores, hasta las más fuertes gastralgias, las acedias ó agrios, incluso las hiperclorhidrias más acentuadas, la pesadez y dificultad de las digestiones, lo mismo cuando ocasionan vómitos que cuando determinan diarreas ó por el contrario, extreñimiento pertinaz, así como también las dispepsias de todo genero, los catarros del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago. A esto responde sin duda su popular y gráfico nombre de **Polvo mágico del estómago**, que á la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, manifiesta que es la única fórmula práctica á que debe acudir todo dispéptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias.

Estos productos, que han merecido al Dr. GREUS una **MEDALLA de ORO** en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en Paris, se expenden en la farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA, y en esta población en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.